EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

CERTIFICA:

Qué, el(los) bien(es) o servicio(s) descrito(s) en la siguiente tabla, se encuentra(n) incluido(s) *en* el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)** del Municipio de Villa de Leyva para la vigencia 2026, el cual está debidamente publicado en la plataforma transaccional de Contratación en línea SECOP II:

CÓDIGO UNSPSC (CADA CÓDIGO SEPARADO POR;)	93141900;70121600;70141600;70141700;80101600;70141500
DESCRIPCIÓN	SDE 011 IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN RURAL Y ASESORÍA TÉCNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, PROGRAMAS PRODUCTIVOS, FORMALIZACIÓN Y CREACIÓN DE COOPERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS PRODUCTIVAS QUE POTENCIALICEN E IMPULSEN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO EN MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO (NÚMERO)	6
DURACIÓN DEL CONTRATO: (INTERVALO DÍAS, MESES, AÑOS)	MESES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
FUENTE DE LOS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS
VALOR TOTAL ESTIMADO	$ 200.000.000,00
UBICACIÓN	VILLA DE LEYVA (BOYACÁ)

Se expide a solicitud del interesado, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa

Proyectó: Laura Ruth P. / Secretaria Asistencial
Revisó: Luis Miguel R. / Secretario General y Gestión Administrativa